



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : QUÍMICA
Área : QUÍMICA ANALÍTICA
Cargo : Prof. Adjunto
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Proceso Analítico Total (Licenciatura en Ciencias Químicas, LCQ)
Docente convocado/a : **Juan Daniel Ruiz Díaz**
Resolución: : 0620/22 CS

En la Ciudad de Corrientes, a los dos (2) días del mes de mayo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de QUÍMICA en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúnen la jurada Dra. Elisa Inés Benitez a través de videoconferencia de Google Meet y los jurados Dr. Roberto Gerardo Pellerano y Dr. Mario Raúl Delfino, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Edificio de Química), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil designado.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de *Licenciado en Ciencias Químicas* y de posgrado en *Especialista en Ingeniería en Calidad*.

Se inició en la docencia universitaria como *Auxiliar Docente de Primera* en el año **2012**. Actualmente es *Profesor Adjunto*.

En el período evaluado (08/11/2016 al 10/10/2022, según Informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas) ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado **dos** (2) cursos de Posgrado;
Presenta **dos** (2) publicaciones científicas con referato;
Presenta antecedentes de **siete** (7) presentaciones en Congresos;
Ha dictado **cuatro** (4) cursos de grado/posgrado acreditados;
Ha dictado **diez** (10) cursos de posgrado no acreditados;

b) En temas de formación docente

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de **siete** (7) Tribunales Examinadores;
Entre sus actividades de extensión ha Codirigido **seis** (6) Proyectos de Extensión (Universidad en el Medio y UNNE+Salud);
Entre las tareas de formación de recursos humanos dirigió **un** (1) Trabajo Final de graduación de la LCQ, codirigió **dos** (2) becarias de pregrado, dirigió **diez** (10) y codirigió **tres** (3) pasantías no rentadas y, finalmente, dirigió **seis** (6) adscripciones.

2.

3. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional**, y **su propio informe**:

- 3.1. El **informe del Director de Departamento Pedagógico de Química** señala que su desempeño docente es satisfactorio sin objeciones.
- 3.2. El informe de la **encuesta de los alumnos** correspondiente al año 2018 indica que el desempeño es satisfactorio.
- 3.3. El informe del **área Personal** indica que no presenta inasistencia ni licencias en el período informado (satisfactorio).
- 3.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el período evaluado, el docente ha tenido un desempeño satisfactorio.
- 3.5. En el **Autoinforme** del docente se destacan sus actividades de gestión, extensión, formación de recursos humanos como así también el dictado de capacitaciones. Su desempeño es satisfactorio.

4. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades para adecuar la Asignatura a su cargo a los requerimientos del plan de estudios aprobados para la Acreditación de la Carrera de acuerdo a los nuevos estándares vigentes. Éstas comprenden la incorporación de contenidos curriculares acordes a la ampliación de carga horaria, propuestas de nuevos trabajos prácticos e instancias de evaluación de acuerdo a las modificaciones de la Asignatura.

5. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

No corresponde.

6. **Entrevista Personal**

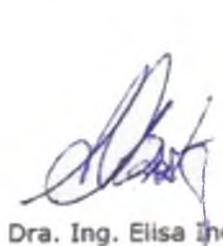
Consultado el docente sobre su formación doctoral manifestó que la defensa de su tesis se encuentra en trámite. Comentó sobre la inclusión de contenido en su Asignatura, a la cual incluyó temas ambientales y de gestión de laboratorio. Describió métodos de enseñanza por resolución de problemáticas reales haciendo énfasis en la participación de los alumnos en ensayos interlaboratorios recorriendo de esta manera las etapas del Proceso Analítico Total. Como propuesta evaluativa mencionó la elaboración de informe final por parte de los alumnos. Señaló que al estar a cargo de dos unidades ejecutoras que prestan servicios externos (laboratorios de mieles y de química ambiental) posibilita a los alumnos disponer de espacio físico y equipamiento adecuados para realizar las prácticas de laboratorio.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente **JUAN DANIEL RUIZ DIAZ** REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **Profesor Adjunto**, con dedicación **Simple**, en la asignatura **Proceso Analítico Total** del Área QUIMICA ANALITICA del Departamento de QUIMICA, por el término de **SEIS** (6) años (*).

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:30 hs del día **martes 2 de mayo del 2023**, se suscribe el acta.

(*). *La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Dra. Ing. Elisa Inés Berítez

DNI: 25025863



Dr. MARIO RAÚL DELFINO
FACENA - UNNE

DNI 30.517.904



Prof. ROBERTO G. PELLERANO
C.A. Analítica I - Dpto. Química
FaCENA - UNNE